

ACTA DE LA REUNIÓN 01/2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

19 de enero de 2021

Siendo las 09:00, hora de Colombia, país de residencia del Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, se celebra por videoconferencia la reunión 01/2021 de la Junta Directiva de la ASGMI.

Asisten a la reunión:

- Dr. Oscar Paredes, Director del Servicio Geológico Colombiano y Presidente de la ASGMI, acompañado por la Dra. Gloria Prieto, el Dr. Mario Cuéllar, la Dra. Marta Calvache, la Dra. Marcela Gómez y el Geól. Jorge Gómez Tapias.
- Dr. Enrique Castellanos, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba y Vicepresidente de ASGMI, acompañado por la M.Sc. Blasa Delgado, Directora del IGP-Servicio Geológico de Cuba.
- Abog. Agapito A. Rodríguez Escobar, Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas -INHGEOMIN-, y vocal de ASGMI.
- Dr. José L. Andriotti, Miembro del staff permanente del Servicio Geológico de Brasil – CPRM, y vocal de ASGMI.
- Dr. Vicente Gabaldón, Secretario General de ASGMI, acompañado por la Lic. Isabel Pino.
- M.Sc. Diana Ponce de León, miembro de staff del Instituto Geológico y Minero de España y coordinadora del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de ASGMI -GECI-.

Como invitada especial, asiste a la reunión la Dra. Ana Alonso Zarza, Directora del Instituto Geológico y Minero de España -IGME-.

Se inicia la reunión con la presentación y palabras de saludo de la Dra. Ana Alonso Zarza, quien recientemente ha asumido el cargo de Directora del Instituto Geológico y Minero de España. El Dr. Paredes felicita y da la bienvenida a ASGMI a la Dra. Alonso, en la confianza de que el IGME seguirá participando activamente en las actividades de la Asociación, tal como lo ha hecho bajo la dirección de sus antecesores en el cargo. Seguidamente abre un turno de palabra en el que intervienen todos los asistentes saludando a la nueva directora del IGME y deseándole éxito en su gestión. Por su parte la Dra. Alonso Zarza agradece el recibimiento y se compromete a hacer cuanto esté en su mano para contribuir al fortalecimiento de la Asociación y a la cooperación entre sus miembros. Asimismo, comunica que próximamente mantendrá una reunión con altos ejecutivos de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo -AECID- en la que tratará de buscar apoyos para promover y fomentar proyectos de cooperación horizontal en los ámbitos de actuación propios de los servicios geológicos.

Tras las palabras de saludo se abordan los asuntos previstos en el orden del día, siguientes:

1. Organización de la XXVI Asamblea General Ordinaria de ASGMI.
2. Edición del Mapa Metalogenético de América Central y el Caribe.
3. Asuntos varios.



En el punto 1 del orden del día, *Organización de la XXVI Asamblea General Ordinaria de ASGMI*, el Dr. Gabaldón recuerda que en la anterior reunión de la Junta Directiva se había acordado celebrar la XXVI Asamblea General Ordinaria de ASGMI de manera telemática en la segunda quincena del mes de abril de 2021, y propone que el evento tenga lugar los días 20 al 22 de ese mes. Continúa el Dr. Gabaldón indicando que la agenda de la Asamblea debe incluir, como es habitual, sesiones técnicas para la presentación de líneas de acción de los servicios geológicos y una sesión para tratar los asuntos de gestión y organización de la propia asociación. En este sentido el Dr. Paredes destaca la importancia de esta sesión puesto que, de conformidad con los estatutos de la Asociación, corresponde renovar la Junta Directiva ya que la actual ha cumplido el plazo de su mandato. Asimismo, manifiesta el interés y conveniencia de que las sesiones técnicas incluyan conferencias magistrales a cargo de destacados profesionales de prestigiosos organismos e instituciones internacionales.

Tras diversas intervenciones en relación tanto con las fechas de celebración de la asamblea, como con la duración de las mismas y los asuntos a tratar, se acuerda:

- Celebrar la XXVI Asamblea General Ordinaria de manera telemática los días 20, 21 y 22 de abril de 2021 en sesiones diarias de tres horas de duración.
- Las sesiones de los días 20 y 21 estarán dedicadas a la presentación de los programas básicos de cartografía geológica y geotemática, con especial atención a las normativas y procedimientos de ejecución de tales programas. Estas sesiones incluirán una mesa redonda para el debate, conclusiones y propuestas de proyectos de cooperación, en su caso.
- La sesión del día 22 estará dedicada a tratar los asuntos de gestión y administración de ASGMI que estatutariamente son competencia de la Asamblea General, especialmente los concernientes a: i) examinar y aprobar, si procede, la gestión de la Junta Directiva desde la anterior asamblea General; ii) examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales de la asociación; y iii) elegir a los miembros de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estos acuerdos, desde la Secretaría General se llevarán a cabo las acciones necesarias, tanto las relativas a la convocatoria y organización de la logística del evento como a la preparación de la agenda, procurando que los ponentes de las sesiones técnicas envíen con la suficiente antelación la grabación de sus respectivas presentaciones. Asimismo, se tratará de programar al menos dos conferencias magistrales a cargo de invitados especiales de organizaciones internacionales de reconocido prestigio.

En el punto 2 del orden del día, *Edición del Mapa Metalogenético de América Central y el Caribe*, el Dr. Gabaldón comunica que una vez finalizado el mapa y su correspondiente memoria explicativa procede su publicación digital y convencional. A ese fin, el Dr. Eduardo Zappettini, coordinador general del proyecto, previo contacto con la Dra. Gloria Prieto, ha propuesto que se edite en Colombia, tanto en consideración a los costes de edición como a la distribución internacional de la publicación. Si bien los costes de edición del mapa y memoria correrán por cuenta de ASGMI, será esencial la colaboración del Servicio Geológico Colombiano.

Por su parte, el Dr. Paredes considera adecuada la propuesta de publicación en Colombia del mapa metalogenético de América Central y el Caribe y expone la conveniencia de que la publicación del mapa y memoria tenga el formato y las condiciones físicas adecuadas para que la distribución internacional pueda hacerse de manera que el producto no final sufra desperfectos en los envíos.



Al objeto de proceder a su publicación, los originales de mapa y memoria se enviarán a la Dra. Prieto para que haga las gestiones que correspondan. Además, se procederá a su publicación digital en las web de ASGMI y en las de los servicios geológicos que han participado en la realización del mapa.

En el punto 3 del orden del día, *Asuntos varios*, el Dr. Gabaldón expone la situación de la transferencia de SIAGAS, Sistema de Información de Aguas Subterráneas, del Servicio Geológico de Brasil-CPRM a los servicios geológicos miembros de ASGMI que lo soliciten. Desacuerdos en la cláusula relativa a la resolución de conflictos en los acuerdos bilaterales propuestos dificulta la firma de los mismos. Considerando que esta situación constituye una seria dificultad para la realización del Mapa Hidrogeológico de América del Sur, proyecto de ASGMI actualmente en ejecución, se analiza sucintamente la situación y se propone que tanto el Dr. Andriotti como el Dr. Gabaldón recaben mayor información y traten de mediar para resolver el conflicto mediante la aplicación del Acuerdo Interinstitucional entre el Servicio Geológico de Brasil – CPRM y ASGMI para la transferencia del SIAGAS, firmado en Río de Janeiro, Brasil, el día 13 de septiembre de 2019.

Finalmente, el Dr. Castellanos agradece que las reuniones virtuales de los grupos de trabajo se estén realizando mediante una plataforma accesible a los profesionales del IGP-Servicio Geológico de Cuba, lo que facilita su participación activa en tales reuniones y en los proyectos de cooperación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:50, hora de Colombia, concluye esta reunión de la Junta Directiva de ASGMI.

Madrid, 19 de enero de 2021



Dr. Vicente Gabaldón
Secretario General

